



TITULARES

Negocios con los materiales del pueblo

Negocios sucios y actividades ilícitas con materiales de la construcción destinados a dañar en comunidad de Guayos

Pág.>> 2



Residentes en La trinchera piden mejoras en el transporte

Los vecinos residentes en la comunidad espirituana de La Trinchera exigen a las autoridades del territorio solucionar la crisis de transporte que padecen

Pág.>> 3



Así permanece abandonado parte del patrimonio histórico de la provincia. la foto muestra la tarja que señala el lugar de reunión de los tres grandes generales de la guerra de 1895: Maceo, Gómez y Serafín Sánchez, en Ciego Potrero, cercano a la comunidad taguasquense de La Yamagua.

Sin ofertas en moneda nacional

La zona del Boulevard espirituano carece de ofertas de productos comestibles para la población, en moneda nacional .

Pág.>> 4



Medidas gubernamentales afectan a los jatiboniquenses

Medida del gobierno local de Jatibonico de eliminar ventas de productos del agro en puntos de venta de la agricultura urbana afecta a la población

Pág.> >7



Centro escolar afectado por escombros y residuales

La escuela primaria "Julio A. Mella" esta atrapada entre escombros de desechos vecinales y salideros de residuales.

Pág. >> 9





Por: Yunieski Ferrer Portal
Cubano de a pie

Tráfico en tienda de materiales

Sancti Spiritus, (ICLEP). El tráfico y negocio entre revendedores y personal de la tienda de venta de materiales de la construcción del poblado espirituario de Guayos afectan sensiblemente a la población local a la que le han sido asignados dichos recursos para la reconstrucción de sus viviendas, situación que no logra solucionarse por parte de las autoridades locales.

Esta tienda de venta de materiales para la construcción de Guayos, ubicada en la calle Estrada Palma los materiales entran y salen con otros destinos que no es para la población afectada, quien hace la cola y no logra comprarlos porque se lo venden a los revendedores y no a los necesitados, debido al trapicheo que existe entre estos negociantes y los responsables de este patio de venta.

Tras las innumerables quejas de los afectados a varios representantes del gobierno y la dirección de la vivienda, el tráfico de cemento, aridos y otros recursos sigue desarrollándose ante los ojos molestos de una población que tiene grandes necesidades y urgencia de los mismos desde, hace varios meses.

"La situación con los materiales

es muy insoportable, los revendedores y los jefes del patio tienen ya el control de los mismos y entre ellos lo negocian. Yo llevo casi dos meses esperando para comprar unos sacos de cemento que me dieron y no los puedo coger, cuando me dicen que entró cemento corro, pero ya se acabó, unos pocos de revendedores ya lo han cogido todo, esto es una desvergüenza y abuso", comentó Luis Linares, residente en este poblado.

"Hace unos días fui a comprar cuatro sacos de cemento que me dieron por las afectaciones que sufrió mi casa cuando el huracán Irma y se armó tremenda discusión en la cola, se presentó un funcionario del gobierno municipal para hacer un análisis y dar respuesta cosa que no sucedió. Aun estamos esperando, ya no soportamos más estos abusos y negocios delate de la cara de uno como si fuéramos payasos. Espero respuesta de tal situación", declaró Iraida, una de las afectadas.

Patio de Materiales



Foto ICLEP



Por: Lourdes Fernández
Cubano de a pie

Necesidad de servicio telefónico

Sancti Spiritus, (ICLEP). Vecinos residentes en los consejos Popular Jesús María, Colón y Olivos exigen a las autoridades de la Empresa de Telecomunicaciones ETECSA, se concluya la habilitación de más teléfonos públicos en estas zonas residenciales, promesa realizada hace ya más de un año.

Estos consejos populares con más de 58 000 habitantes reclaman a las Empresa de telecomunicaciones acabe de instalar los teléfonos públicos que se necesitan en estas zonas y que fueron prometidos hace varios meses, sin que aun se hallan colocado, cuestión que afecta a estas comunidades, donde la demanda de teléfonos es muy superior a las capacidades instaladas y se dificulta este servicio.

"Hace un tiempo se nos comunicó a los vecinos del Consejo Popular Jesús María que iban a habilitar una infraestructura para ponernos teléfonos fijos, quisiera saber para cuando será pues los vecinos de allí, tenemos muy pocos teléfonos públicos", expresó Raúl Perna.

Igual problema presenta la Zona de desarrollo de Olivios 3 en la que se continúan haciendo edificios y no existen prácticamente teléfonos públicos y privados.

En esta área muchas personas tienen traslados pendientes desde hace más de 5 años y nada sucede. Se siguen haciendo inversiones donde no se justifica y los moradores de allí, sobre todo esa parte que esta frente a la Universidad de Ciencias Médicas siguen esperando.

Gustavo Sánchez, Jefe Comercial de ETECSA comenta: "El financiamiento y recursos disponibles es limitado en el país, lo que impide llegar a todas las áreas de la ciudad con la rapidez que se espera. Pero solo se asignan a la provincia dos gabinetes al año".

Barriada de Jesús María



Foto ICLEP



SOBRE EL IDIOMA

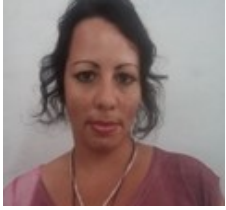


Reglas para la escritura de los nombres

Los nombres de algunas artes, ciencias, y profesiones tampoco tienen plural, como: **Arquitectura, Astronomía, Agricultura.** Otros le tienen, pues se dice: **la Matemática, y las Matemáticas.**

Los nombres propios de personas no tienen plural, aunque familiarmente suele decirse: **los Pedros, las Marias,** para denotar el conjunto de los que tienen estos nombres.

Los nombres adjetivos de algunos mares que se usan como sustantivos, tampoco tienen plural, como: **el Océano, el Mediterráneo, el Adriático, el Báltico.**



Por: Yanela Reyes Jiménez
Cubano de a pie

Comunidad exige más ómnibus de pasajes

Sancti Spiritus, (ICLEP). Residentes en la comunidad La Trinchera y padres de alumnos que estudian en el Politécnico de Informática, reclaman a las autoridades municipales de transporte la prolongación de la ruta dos o la asignación de otro ómnibus que resuelva el recorrido en este tramo de vía de tanta demanda.

Los habitantes de esta comunidad, ubicada a unos cuatro kilómetros de la capital provincial exigen a las autoridades de transporte que prolonguen el recorrido de la ruta dos hasta el Politécnico de informática debido a la alta demanda de ómnibus en horas de la tarde y la mañana, cuando gran cantidad de personas se dirigen al trabajo o los estudiantes al citado centro escolar.

"La ruta dos, que realiza su recorrido desde la Escuela de ganadería hasta El Chambelón podría prolongarse un kilómetro más hasta llegar hasta el Politecnico", expresó Iraldo Armas residente en La Trinchera.

En horas de la mañana y tarde es normal la gran cantidad de estudiantes del politécnico y padres, tratando de poder transportarse hasta Sancti Spiritus.

"Los padres tenemos ir hasta Chambelón caminando a pie los

domingos a la visita de los muchachos, pues no hay nada de transporte ese día", expresó Migdalia Ramos, madre afectada.

"Los funcionarios de transporte dicen que resolver el problema no es algo solucionable ya que según plantean no puede llegar la local a la escuela de informática pues de Chambelón para allá es rural, pero hay varias guaguas locales que llegan a zonas urbanas, ahí esta la que va para el centro de inseminación artificial que es después de Colón, zona rural y la misma dos que va al poblado de Las Minas que también es campo, me parece que eso no es una razón que convenza a nadie, lo que si no es fácil es tener que darles todos los días diez pesos a nuestros hijos para que cojan un camión y vayan al politécnico, es una renta que no hay bolsillo que la soporte, la empresa de transporte debiera de buscarle una solución urgente a un problema que no es difícil de resolver", aseguró Milvia Pino.

Comunida La Trinchera



Foto ICLEP



Por: Carlos Manuel Cárdenas
Cubano de a pie.

Decisión errada en zona de Colón

Sancti Spiritus, (ICLEP). Insatisfacciones y continuadas quejas de la población provoca la precipitada decisión gubernamental de cerrar el punto de venta de la TRD, próxima al Hospital infantil provincial, el cual brindaba sus servicios a los habitantes del lugar y familiares de pacientes de esta institución médica

El cierre de este punto de venta, del cuál se servían los vecinos de esta comunidad, así como familiares con pacientes ingresados en el hospital Pediátrico, ha sido calificada por muchos como algo ilógico y absurdo que ha creado más complicaciones a la población que necesitaba de sus servicios.

Para los habitantes del lugar y en particular los familiares con niños ingresados en el pediátrico, la decisión de cerrar este punto ha causado graves problemas pues el mismo le permitía comprar productos alimenticios y de aseo necesarios, sin tener que trasladarse al centro de la ciudad.

"Quisiera saber a quién se le ocurrió la idea de cerrar ese punto de venta. Era el más próximo al hospital ahora los revendedores tienen el mercado de

refresco, agua, maltas, papel higiénico, detergente y todo productos que uno necesita en un hospital. y te lo venden a sobre precio", comentó Laidys Cueva.

Aunque las autoridades de comercio dicen estar buscando un lugar, lo cierto es que la población continua afectada por una desición realmente mal tomada.

Por su parte la dirección provincial de comercio, en la persona Damirka Crespo declaró: Estamos trabajando por buscarle una solución a este problema. La dirección de comercio y urbanismo estamos enfracados en la búsqueda incansable de un local que reúna las condiciones necesarias para prestar un mejor servicio, garantizando los productos necesarios para los necesitados, pues el que existía no reunía las condiciones necesarias y hubo que cerrarlo".

"El cierre de este punto nos ha perjudicado en gran manera a los pacientes del hospital, pues ahora para poder comprar un jugo o cosas de aseo personal tienes que ir al boulevard" comentó Elia Blas.

Mientras hace cerca de un mes que se cerró dicho local y no se abre otro.



CONOCE TUS DERECHOS



Del Código Penal Cubano

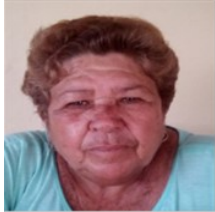
SECCION NOVENA : La Sanción Conjunta

ARTICULO 56.1.- Al responsable de dos o más delitos respecto a los cuales no se haya dictado todavía sentencia, el tribunal, con aplicación en lo pertinente de los artículos 10 y 11, considerando previamente las sanciones correspondientes a cada uno, le impone una sanción única, observando, al efecto, las reglas siguientes:

a) (Modificado) Si por cualquiera de los delitos en concurso ha fijado la sanción de muerte, o la sanción de privación perpetua de libertad, no impone más que una u otra de estas sanciones;

b) (Modificado) si por todos los delitos en concurso ha fijado sanción de privación de libertad, impone una sola sanción, que no puede ser inferior a la de mayor rigor ni exceder del total de las que hubiere fijado separadamente para cada delito;

c) (Modificado) si ha fijado multa a todas las infracciones, impone una multa única, que no puede ser inferior a la de mayor rigor, ni puede exceder de la suma de las que haya impuesto separadamente para cada infracción. **Continua proxima edición)**



Pocas ofertas en moneda nacional

Por: Mercedes López Santana
Cubano de a pie.

Sancti Spiritus, (ICLEP). Las pocas ofertas de productos alimenticios en moneda nacional, en la zona del Bouleva, constituye una constante preocupacion de la poblacion local que frecuenta esta centrica area comercial de la ciudad y requiere de este servicio gastronomico.

Los transeuntes y personal que labora en las areas del Boulevard espirituano se ven afectados por la poca oferta de productos alimenticios en moneda nacional, carencia que los obliga a recurrir a la compra de alimentos en CUC a precios que son extremadamente elevados lo cual afecta sus ingresos diarios

El boulevard, sitio más céntrico y acudido diariamente por la población espirituanana brinda muy pocas y sugerentes ofertas gastronómicas en moneda nacional. En áreas del boulevard desde la Colonia española hasta el Restaurant "Los Parados" no existe ninguna oferta en CUP que resuelva un desayuno o merienda, las únicas ofertas son: la cafetería el "Coco" la cual no siempre oferta servicios,

los particulares que venden helado, piña colada y dulces, que son pocos y por último, las croquetas de 2 pesos en el restauran Los Parados y el Café Central

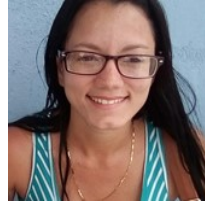
Cuando sales a comprar algo para merendar, no hayas nada en moneda nacional, pues la gastronomía no se ha preocupado por eso y tienes que morir con los productos en divisa, comentó Lidia, trabajadora del telepunto res

Mientras se mida el resultado por el ingreso con divisa y no por servicios eso no va a cambiar, la gastronomía la dirige una mafia, comentó Yipsi, trabajadora del Mercado.

Boulevard Espirituano



Foto ICLEP



Por: Yuneisi Riva Duanis
Cubano de a pie.

Poca eficacia de los inspectores

Sancti Espiritus, (ICLEP). Calificada de ineficaz, la actividad de los inspectores estatales, por parte de los clientes espirituanos, debido al incremento alarmante de la actividad económica de los revendedores, realidad que afecta las posibilidades de la población para adquirir productos de primera necesidad.

La gestión del cuerpo de inspectores estatales en el territorio espirituanano, no goza de la aceptación de la población, para quien estos funcionarios, no cumplen ninguna función útil, al no enfrentar las extorsiones y manipulaciones que realizan los revendedores de productos.

Según los espirituanos los productos solo se venden a revendedores, la población en cola cuando más puede adquirir el 50 %, de estos, ya que el otro % es vendido a un precio superior a los

revendedores, tanto de la calle, como los dueños de restaurantes y cafeterías.

Según Adalis Bonet: el pretexto de la administración de los mercados y tiendas es que hay que limitar la venta a una sola unidad (ejemplo 1 pomo de refresco). Por otra parte una vez acabado el producto (supuestamente) se ven los revendedores en los portales del mercado ya revendiendo los productos.

Lo mismo sucede en las casillas especializadas de carne, venden por ejemplo 50 pernils (a precio 16 CUP, solo venden 20, los otros 30 los venden a un mayor precio (18 o 20 CUP) a los jefes de restaurantes o personas adineradas. escondidas a 20 CUP, realidad que hoy afecta sensiblemente a la población .

Mientras estas violaciones se suceden a diario en varios sitios, los inspectores estatales brillan por su ausencia.



Por: Orestes Barceló Pérez
Cubano de a pie

Impagos de leche a campesinos

Sancti Spiritus, (ICLEP). Sigue afectado el sector campesino en la provincia debido a los prolongados impagos de la leche que acopian por parte de la Empresa de Productos Lácteos Rio Zaza, cuestión que incide de forma perjudicial en los ingresos de este sector dedicado a la ganadería como principal fuente de sostén económico.

Avanzan los días y la Empresa de productos lácteos de Sancti Spiritus no

paga a los campesinos la leche de los meses de diciembre y enero, atrasos que afectan a un elevado número de productores de leche del territorio, cuyos principales recursos para mantener a sus familias provienen de esta actividad ganadera.

Eladio Madrigal, campesino de la Cooperativa de Créditos y Servicios Juan González, del municipio de Cabaiguán expresa: "el lacteo lleva dos meses de atraso en el pago de la leche que hemos acopiado, no se que piensan para pagarnos siempre es la misma historia, te pagan en tiempo unos meses y luego vuelven los atrasos, necesitamos nuestro dinero, de el vivimos".

Esta situación de atrasos en el pago de las producciones al sector campesino se

ha convertido en un hábito nocivo de la Empresa Láctea, quien en años anteriores ha incurrido en iguales incumplimientos de los contratos con los productores lecheros, lo que ha generado ya varios conflictos entre la administración de esta empresa y los productores de leche.

Lorenzo Urbano, otro de los ganaderos afectados comentó: " Yo me pregunto si esa leche ya se comercializó y procesó ¿Dónde está ese dinero? ¿Por qué no acaban de pagárnosla, hasta cuando será esta lucha con el lacteo, estoy al no entregar un litro de leche más para que aprendan a respetar los contratos, esto saca de las casillas a cualquiera, después te niegas a acopiar leche y te quieren quitar la tierra".

¿Cómo se dice 'freedom' en español?



Cuando preguntamos la palabra en español para freedom la respuesta inevitable es libertad. Pero libertad es la traducción para liberty. De hecho, no existe palabra en español para freedom, y libertad se utiliza tanto para liberty como para freedom.

Para muchos de nosotros son sinónimos. Sin embargo, científicos políticos y filósofos implican diferentes connotaciones a los términos liberty y freedom. Para mí esto resulta un reto cuando escribo sobre las diferencias sin una palabra para freedom. En 2010, el Dr. Eugenio Yáñez, entonces traduciendo mi libro "Mañana en Cuba", planteó ingeniosamente la idea de diferenciar ambos términos, utilizando Libertad con mayúsculas para referirse a freedom, y libertad en minúsculas para liberty.

Similarmente el antropólogo sociocultural Roland Alum me destacó que en español no tenemos una palabra específica para toes, tenemos solamente "dedos". Esto provoca la engorrosa situación gramatical de utilizar "dedos de los pies", cuya traducción literal en inglés sería fingers of the feet.

Técnicamente, freedom es un concepto más general que puede definirse como "el poder o derecho de actuar, hablar o pensar como uno quiera". Libertad es una condición subjetiva y personal de nuestros propósitos. En contraste, liberty se asocia más con la conexión del individuo al Estado, es una condición colectiva más que una personal. Puede definirse libertad como "la condición de ser libre de restricciones opresivas impuestas por la autoridad en los puntos de vista y conducta de uno". Es decir, demandamos libertad para poder ejercer nuestras Libertades.

Entonces, para complicar o aclarar las cosas (dependiendo de su disposición), el psicólogo social Erich Fromm en "El miedo a la Libertad" (1941), y el teórico político Isaiah Berlin, en "Dos conceptos de libertad" (1958) introdujeron una importante distinción entre libertad negativa y positiva. Libertad negativa la entienden como libertad "de" interferencia por otras personas.

En un contexto político, libertad negativa se refiere a la libertad de la opresión institucional.

Libertad positiva se entiende como libertad "para" y se refiere mayormente a ser libres para desarrollar nuestro potencial. Cuando somos libres de la opresión entonces tenemos Libertad positiva para perseguir nuestros sueños y objetivos.

A estas alturas mis pacientes lectores deben estar listos a rendirse ante esta pedante discusión académica, así que déjenme ir al punto. En el mundo hispanoparlante la libertad se concibe mayormente en el sentido negativo. La libertad se concibe como libertades políticas tales como libertad de reunión, prensa, religión, expresión, pensamiento, etc. Es en este limitado concepto de libertad de la opresión que "libertad" se utiliza normalmente en el discurso político.

Y aquí aparece mi extraña teoría psicolingüística al efecto de que, quizás el hecho de que no exista palabra específica en español para freedom contribuya al entendimiento restringido de las libertades individuales en las naciones de habla española.

Esto puede ser porque la idea de "libertad para" puede extralimitarse y traducirse como que la libertad requiere habilitar a las personas. En este caso, "libertad de" se mal usa para sugerir que libertad implica habilitar a las personas. Esta "libertad de" expandida personifica la visión del bienestar socialista, donde el Estado busca habilitar individuos.

En la práctica, cuando la coerción gubernamental se utiliza para expandir la "libertad para" necesariamente se quebranta la "libertad de".

En español, en el contexto de valores sociopolíticos, la palabra libertad no es realmente representativa de autoconfianza, autodependencia, emprendimiento, valor para combatir por los derechos individuales, mayor tolerancia social e igualdad social, respeto al Estado de derecho, y aspiración a mayores logros. En la tradición latinoamericana libertad no implica explícitamente esos valores. Libertad se entiende más como la libertad negativa de ser libre de la opresión.

Libertad como ausencia de coacción representa solamente una pieza del rompecabezas intelectual que es la Libertad. En el mundo hispanoparlante, sin un término para Libertad, libertad necesita cubrir mucho más que la ausencia de coerción, y debe incluir la tradición liberal donde Libertad es el poder de las personas de reivindicar iniciativas personales.

No existe palabra en español para eso, pero se necesita Libertad, no solamente libertad, para liberar la imaginación y talentos de América Latina.



**¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!**

EDICION DE MARZO / 2019



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

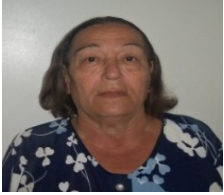


Felicidades David por tus Diez años de edad. De tu mamá, papá y amigos

Sociales



Felicidades Yamirki por tus Quince años de edad de tus padres y abuelos



Por: Mirtha Noyola Camejo
Cubano de a pie

Puntos cerrados y placitas vacías

Sancti Spiritus, (ICLEP). Medidas tomadas por las autoridades gubernamentales en Jatibonico, dirigidas a regular la comercialización de los productos que se venden en los puntos de ventas de la agricultura urbana de afectan a la población local

Las recientes medidas tomadas por el Consejo de la administración municipal de Jatibonico, encaminadas a limitar la venta de productos del agro en los puntos de ventas de la Agricultura urbana, ha creado un profundo malestar y quejas en la población jatiboniquenses y los trabajadores que administran estos puntos.

La decisión de las autoridades locales de gobierno, calificadas por muchos como desafortunadas establece prohibir la venta de hortalizas, viandas y otros productos agrícolas en los puntos de la agricultura urbana, y responsabilizar con esta tarea a la Empresa municipal de acopio, entidad que hoy no tiene en sus manos las producciones necesarias para garantizar las demandas de la población local, prohibición que ha traído como consecuencia inmediata la escasez de productos en el territorio, cuestión que ha afectado de manera muy directa a la comunidad, quien se ve privada de viandas.

Los efectos de esta medida ya se comenzaron a apreciar este domingo 10 de febrero, en la feria local que se celebra semanalmente al estar cerrados varios puntos de la agricultura y no existir prácticamente productos del agro a la venta .

Mario Cabello, uno de los trabajadores dueños de uno de estos puntos de ventas confesó: "las medidas de prohibirnos vender viandas y hortalizas

es una locura, ahora solo podemos vender carne de cerdo y algún que otro producto de las mini industrias de las cooperativas, pues dicen que acopio va a garantizarle al pueblo los productos del agro, no se como irán a hacerlo pues no tienen nada en los almacenes y los campesinos le venden poco porque se demoran en pagarle, aquí los mas afectados será el pueblo".

"Una vez más el impacto de tales medidas no bien pensadas se harán sentir sobre la población, quien no tiene muchas opciones y si bastantes necesidades", comento Henry Machín.

"Es verdad que los precios de las viandas a veces están un poco alto en los puntos de venta de la Agricultura urbana, pero usted estaba necesitado de buscar una libra de malanga para un enfermo y allí había. Ahora con esta medida no la encuentra en ningún lado. El domingo en la feria no se podía conseguir, ni yuca, ni boniato, ni nada del agro, pues la mayoría de los puntos estaban cerrado, pues solo les dejan vender carne de cerdo y dulces. Los que tomaron esta medida parece que no pensaron mucho en la población, aseguró Sandra Cruz.

Mientras que las autoridades locales del gobierno apuestan por la Empresa de acopio para el abastecimiento la población sufre las consecuencias.

Punto cerrado



Foto ICLEP



Por: María Pérez Verano
Cubano de a pie.

Maltrato en el Hospital provincial

Sancti Spiritus, (ICLEP). Pacientes y familiares que visitan las diferentes áreas del hospital provincial Camilo Cienfuegos, reciben a diario el maltrato por parte de algunos miembros del cuerpo de custodios que laboran en esta entidad médica.

Varios pacientes y familiares de personas ingresadas en el hospital provincial se quejan a diario del maltrato verbal y falta de cortesía que han sufrido de parte de algunos guardias de seguridad que laboran en las diferentes áreas del hospital.

"En pasado jueves 12 de marzo me dirigí al hospital donde llevo un tiempo atendíndome con un neurocirujano y al llegar a la sala 2B de neurocirugía donde el doctor me había citado para valorar unos exámenes que se me habían practicado, me dirigí primeramente a una señora nombrada Beatriz, agente de seguridad y protección que se encontraba custodiando la puerta de dicha sala, al dirigirme a ella con todo el debido respeto le brindé los buenos días, palabras que al parecer en su lenguaje no existen, y le pregunté por el doctor, esta en muy mala forma me contestó que no se encontraba en la sala que estaba en un área de consulta y que no podía estar en el lugar", comento una paciente nombrada Delia.

Casos similares se han dado con otras personas quienes han tenido que sufrir las palabras ofensivas de varios custodios, quienes no parecen tener las más elementales reglas de urbanidad y educación.

Serguey Miranda, otra de las víctimas exclamó: "hace

algunos días atrás fui a llevarle la comida a mi cuñado que estaba ingresado y le pedí permiso al custodio para subir a la sala diez minutos y casi me traga, alegando que no podía dejarme pasar para ningún lado, que ese no era su problema".

Según Irma Bencomo, trabajadora del hospital, "lo que sucede es que muchos de estos custodios no tienen casi preparación para tratar con el público y por eso maltratan a la gente".

Damaso Iriarte, trabajador de recursos humanos del hospital comentó: "hemos tenido que llamarles la atención en varias ocasiones a algunos de estos custodios, ya que se comportan mal con las personas y a veces se tornan demasiados extremistas y para trabajar con el público se deben tener ciertas reglas de ética y buena conducta".

"Vas al hospital y cuando necesitas entrar a alguna sala por necesidad tienes que soportar el maltrato a que te obligan algunos custodios. Hay una mulata delgada que es lo más extremista y mal educada que halla conocido", confesó, Tamara Concepción una de las pacientes afectadas.

"No me explico como ponen a esos custodios a trabajar, si son parte de una agencia, que debe educarlos en como tratar al pueblo", aseveró Idael Rodríguez.

Hospital Provincial



Foto ICLEP



Por: Ángel Reyes Echemendía
Cubano de a pie

Se lo roban, se lo roban

El control gubernamental puso al descubierto uno de las debilidades más nocivas del sistema económico cubano: la falta de control sobre los recursos, fisura que junto a la poca eficiencia de la administración empresarial crean las condiciones para la ocurrencia de presuntos hechos delictivos y de corrupción.

El contenido del discurso empresarial tiene que abandonar la tradicional frase de **esto se debe a la falta de control**, eso ya lo sabe todo el mundo, lo que la población cubana necesita es ver que el gobierno arremete con el rigor requerido contra quienes abusando de sus funciones delapidan las riquezas de la nación y del pueblo.

La realidad de los graves hechos de corrupción y robo, (porque este es el nombre que realmente lleva) es más cruda de lo que muchos puedan pensar y lo que incomoda a todos es que esto ocurre ante los ojos de muchos funcionarios o directivos, alguno de los cuales forman parte de los llamados comprometidos, pues aunque deben combatir este mal, sucumben ante el poder del dinero y se corrompen.

Es hora de poner fin de una vez, cueste lo que cueste y caiga quien caiga a los homicidas que están aniquilando el patrimonio de la nación, a título personal y bajo una supuesta impunidad.

Lo que pertenece y debe de disfrutar el pueblo que trabaja nadie tiene el derecho a apropiárselo. Son los hombres que sudan los creadores de la riqueza de la patria y por derecho natural les pertenece. Nadie puede mercadear con su sacrificio.

Cuando Eduardo R. Chivaz, líder del Partido del Pueblo cubano Ortodoxo, en su lucha abierta contra la corrupción del gobierno de Carlos Prio, lanzó su famosa sentencia acusatoria "**se lo roban, se lo roban**", nunca imaginó que cerca de setenta años después esa frase sería necesaria y oportuna en nuestro país, como resultado de la pléyade de funcionarios y directivos que se roban los recursos y bienes que pertenecen al pueblo trabajador.

Sin ánimos de especular sobre este tema, solo basta recordar las palabras del actual presidente de la república, Miguel Díaz Canel, quien reconoció hace algunos meses que la corrupción constituye el peor enemigo que tiene el país. Esta es una realidad que no se puede esconder.

Prueba de ello han sido las recientes visitas de control gubernamental a la provincia de Sancti Spiritus, donde los resultados hablan por sí solo, aun cuando los datos y estadísticas manejados provengan de las fuentes oficialistas y puedan ser conservadores, lo cierto es que muestran las evidencias de los niveles de corrupción, malversación y desvío de recursos, donde por regla general están implicados directivos del territorio.

Según reconoció el medio de prensa oficialista Escambray en una reciente publicación los daños son superiores a los 80 millones de pesos en moneda total, cifra que no solo incluye los posible desvíos o desfalcos de recursos y finanzas, sino fundamentalmente de las cadenas de impagos entre las entidades.

Nacionales

Secretaría de mesa electoral acusa irregularidades en el referendo cubano

"Un proceso monótono y lleno de irregularidades", así califica Sandra, una secretaria de mesa electoral, el pasado referendo constitucional celebrado en Cuba este domingo, debido a que percibió mucha gente desinformada y acciones que solo se pueden considerar como parte un gran fraude.

Según los números del gobierno, la nueva constitución fue aprobada por más de siete millones 800 mil votos, es decir un 86.8 por ciento contra un nueve por ciento de los votantes que marcaron la casilla del No.

Tronado director del Instituto de Deportes de Cuba

Destituido Antonio Eduardo Becali Garrido, presidente del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER).

El Consejo de Estado, a propuesta de su presidente, Miguel Díaz-Canel, tomó esa decisión "atendiendo a

deficiencias afrontadas en su trabajo.



Internacionales



Frente Institucional Militar denuncia fuerte presencia de militares cubanos en Venezuela

Nosotros, los abajo firmantes, experiencia en conflictos militares retirados integrantes del Frente Institucional Militar (FIM) denunciamos indicios y evidencias que hacen presumir la presencia de un fuerte contingente de funcionarios militares cubanos, organizados en unidades de combate, adiestrados, uniformados y armados, algunos de ellos con

experiencia en conflictos militares en otras regiones y alertamos al país y a sus organismos de seguridad en cuanto a la existencia de esta fuerza extranjera.



Muere en el exilio el ex preso político cubano José Pujals Mederos

Muere en el exilio el expreso político cubano José Pujals Mederos. Esta destacada personalidad falleció el 3 de marzo en Tallahassee, Florida, informa la Unión de Expresos Políticos Cubanos, quien lo

califica como un héroe.





Por: Deysi Martínez Jiménez
Cubano de a pie

Números que hablan

El recién finalizado referéndum constitucional del 24 de febrero para refrendar el proyecto de constitución arrojó como resultados en Sancti Spiritus que el 90,7% de la población la aprobó, tales estadísticas, desde el punto de vista matemático pueden parecer muy alentadoras, no obstante el análisis requiere más profundidad. Acostumbrados a los análisis cuantitativos de los procesos económicos y políticos muchas veces pecamos de ser poco objetivos y pensar que con ello todo está bien, pero no es esta la realidad.

Según la comisión electoral provincial fueron depositadas en las urnas 342 004 boletas, de ellas 310 212 votaron por el sí y 20 651 optaron por el no. Al mirar los resultados no solo podemos fijar nuestro interés en un 90,70%. hay un 6.04% que ya se debe considerar, pues son veinte mil seiscientos cincuenta y una persona que no estuvieron de acuerdo con el texto constitucional, por considerarlo no representativo de sus intereses y salvaguardador de sus derechos, esto sin contar con las boletas en blanco y las anuladas, que suman a otro sector de la población que estuvo indeciso o no voto con motivación alguna.

En la cabecera provincial optaron por el no 6 376, cifra que pudiera parecer insignificante para algunos, pero que ya es un porcentaje respetable a considerar. Si a esto le sumamos los resultados por cada provincia del país las cifras se incrementan.

De todo lo anterior se desprenden varias conclusiones que no se pueden perder de vista.

Primera: Existe en el país un porcentaje de cubanos, significativos, quienes aunque constituyan una minoría, reconocen y rechazan una constitución que no se ajusta a sus aspiraciones y proyectos de vida, la cual no asumen por considerar que tampoco

recoge y garantiza sus derechos ciudadanos.

Segundo: En términos de constitucionalidad, la libertad de elección de los ciudadanos es un derecho democrático, que se ejerce por voluntad propia y no puede ser inducido de alguna manera, pues el individuo es más propenso a adoptar modos de conducta a partir del libre albedrío que a través de patrones de actuación impuestos.

Tercero: Cuando de proyectos constitucionales se habla la ley primera de la república debe de evitar los temas superfluos, como centro del debate y orientarse a aquellos aspectos que forman parte del día a día del cubano, y que son los que para estos representan sus prioridades.

Quinto: la constitución de un estado tiene también que contemplar la salvaguarda de los intereses de las minorías o grupos no afines al sistema político, esto es una distinción de cualquier sistema democrático.

Sexto: El hecho de que millones de cubanos hayan depositado el sí no es garantía para considerar que todo fue el resultado de una convicción personal bien definida, a veces y es algo bien conocido en la teoría de la comunicación de masas y los medios de comunicación, que las personas suelen seguir ciertos patrones de comportamientos para no ser excluidos socialmente.

Muchas más conclusiones se pudieran estar sacando en torno a los resultados del pasado referéndum, pero algo sí debe quedar claro, no basta solo un análisis cuantitativo, sino también desde el punto de vista cualitativo, reconociendo que hoy hay un alto número de cubanos que piensan diferentes en torno al anteproyecto ratificado y que hay que tener presentes, por que suman también y tienen sus criterios opiniones las cuales no se pueden descuidar bajo ningún concepto excluyente. Los pequeños detalles de la vida son a veces tan importantes como los mayores.



Por: Josué Quintana
Cubano de a pie.

Amenaza epidemiológica frente a centro escolar

Sancti Spiritus, (ICLEP). Acumulaciones de basura vecinal, unido a malos trabajos hidráulicos ejecutados en la pizzería local, han creado un foco contaminante y peligroso en la escuela primaria Julio A. Mella y la calle Tello Sánchez, entre Brigadier Reeve y Carlos Roloff, en esta ciudad.

El crítico estado higiénico provocado por los vertimientos de basura vecinales y cañerías rotas, han provocado un clima contaminante en la esquina de Tello Sánchez y áreas circundantes a la escuela primaria Julio A Mella, que ponen en peligro la salud de los infantes que asisten a este centro de enseñanza.

Los montículos de desechos y hasta de escombros, son cotidianos en la intersección, donde concluye el patio de un local de la Universidad José Martí Pérez.

Según Anabel, testigo personal: "La empresa de Servicios Comunales realiza recogidas allí de vez en cuando, como si se tratase de un depósito oficial".

Sea el caso o no, el vertedero debería contar con los muros de contención requeridos, pues está distante a solo metros del comedor de la escuela Julio A. Mella, donde cursan la enseñanza primaria muchos niños.

Una situación aun más

preocupante es el vertimiento de aguas albañales desde la fosa del centro, que fluyen cada cierto tiempo por el lateral del muro perimetral y corren hacia el área del basurero.

Yanni Pérez subdirectora del colegio, refirió que "el problema es cíclico y se debe a que hace unos años atrás, al ejecutarse la remodelación de la pizzería Sicilia, conectaron la red de alcantarillado de la misma a la de la institución docente, provocando obstrucciones en los depósitos de residuales, que son tres y fueron creados precisamente para evitar anomalías. Ello termina provocando el cierre de los baños infantiles, lo cual equivale a insalubridad en el centro y atenta contra el bienestar del alumnado".

Afirmó la fuente, que "el personal de Acueducto y Alcantarillado, se niega a realizar la factura del trabajo alegando que el mismo le reporta poco ingreso".

Esta situación que hoy afronta esta escuela primaria reclama de una solución urgente.

Escuela Mella



Foto: ICLEP

Promociones gratuitas y a su gusto. Una opción única para usted.



Somos Nueva Cuba es una organización conformada por líderes locales ,con una vision democratica y progresista a favor de la comunidad.
 Telef: 53808994



El Movimiento Cristiano Liberación (MCL) fue fundado en 1988 Sus miembros son cubanos, creyentes y no creyentes cuya visión es el cambio pacífico y democrático de respeto a la dignidad humana.



Vendo Fiat Uno
 Motor 1.0 (ahorrativo), aire en excelentes condiciones, toda la mecánica nueva, gomas nuevas, bueno de carrocería y pintura. Todos sus plásticos y cristales sanos. El certificado en la mano.
 Llame a Ubaldo al 53203804.



Se vende casa en muy buen estado.
 Con portal al frente, carposhe, sala saleta, cocina comedor, 5 cuartos, 4 baños, ranchón de guano, pasillo lateral, placa libre y teléfono.
 Los interesados deben llamar a **Deyvis** al 41-325995 o 52704071

Se venden 4 Sillas de madera con tapizado en buen estado. Los interesados pueden llamar al 55903331 a Carlos.



Se vende aire acondicionado portatil. Potencia de 12000 btu, traído de USA. Tiene 3 funciones, aire acondicionado, ventilador y deshumificador.
 Llamar al 58067641 ó 53077766 .Con Yulian



Consejo de Redacción

Directora: Orlidia Barceló Pérez

Redactor-Editor: Fauri Martín González

Email de la sede y # de teléfono: obarceloperez@gmail.com No: 54850167

Dirección de la sede: Calle 3ra s/n finca Mangos Colectores, Camino de Santa Cruz, Sancti Spíritus.

Periodistas: Yunieski Ferrer Portal, Lourdes Fernández, Yanela Reyes Jiménez, Mercedes López Santana, Yuneisi Rivas Duani, Carlos Manuel Cárdenas, Mirtha Noyola Camejo, María Perez Verano, Orestes Barceló Pérez, Josué Quintana Rodríguez, Deysi Martínez Jiménez y Ángel Reyes Echemendía.

Dirección ejecutiva en Cuba Teléfono

- Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398
- Drt. administrativo y de M+E: Carlos A. Torres Fleites-----58447643
- Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en EE.UU

- Drt. general: Normando Hernández González
- Drt. administrativo: Ervin Ibarra

Email del instituto: institutocubano@gmail.com